COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 30 de abril del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 276.-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 12 de abril del 2012, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 29/2012 para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 29/2012, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, para el Ejercicio Fiscal 2012, a favor de las siguientes empresas:

- **ALBEN S.R.L.,** por la suma de **Gs.26.409.081** (Guaraníes veinte y seis millones cuatrocientos nueve mil ochenta y uno).

- **M y R Ingeniería.,** por la suma de **Gs.1.650.000** (Guaraníes un millones seiscientos cincuenta mil).

Monto Total Adjudicado en la Contratación Directa Nº 29/2012 asciende a Gs. 28.059.081.- (Guaraníes Veinte y ocho millones cincuenta y nueve mil ochenta y uno).-

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA